ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 11/2021

Fecha: 30/11/2021

ID del Llamado:	399.137	Tipo de Procedimiento: LICITACION PÚBLICA NACIONAL (LPN) – Nº 01/2021	
Descripción del Llamado:		"SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y ESPACIO EN MEDIOS PARA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL COVID"	
Proveedor:	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	RUC:	80001437-5

Me es grato dirigirme a Ud., en virtud del Contrato UOC 05/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) y vuestra firma, a los efectos de solicitar se realice el plan de utilización de espacios conforme a lo siguiente:

Item 3- Servicio de pauta en medios virtuales, creatividad y diseño

ITEM	MEDIOS	CONTRATACIÓN	TARIFA	IMPRESIONES REALIZADAS	INVERSIÓN TOTAL
3.2.1	UH DIGITAL	CPM	22.500	150.000	3.375.000
3.3.1	LA NACION	CPM	22.500	150.000	3.375.000
3.4.1	HOY.COM	CPM	17.000	150.000	2.550.000
3.7.1	ÑANDUTI WEB	CPM	14.000	150.000	2.100.000
3.9.1	5 DÍAS DIGITAL	CPM	20.100	150.000	3.015.000

La pauta en medios digitales deberá cubrir el periodo del 1 al 21 de diciembre, con las siguientes versiones web:

- Para seguir avanzando juntos Vacunate

- **Guaraníes: 14.415.000 (catorce millones cuatrocientos quince mil) impuestos incluidos** ----------
- Plazo de Entrega: 3 días
- LUGAR DE ENTREGA: Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación. Complejo Santos Bloque G. (Gral. Santos 1170 c/ Concordia)
- Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
- Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.
- El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Escaneado con CamScanner

Para el proceso de pago:

- Emitir la Factura a nombre de la Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación, RUC: 80105217-3, DIRECCION: Gral. Santos N° 1170 Casi Concordia (Complejo Santos).
- Solicitar pago por Nota Membretada dirigida a nombre del Lic. Jorge Gaona (Director General de Administración y Finanzas)
- Remitir los documentos exigidos para el pago en Carta de Invitación

BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	30/11/2021	
FIRMA PROVEEDOR	**FECHA DE RECEPCION DEL PROVEEDOR**	**FIRMA POR LA ENTIDAD**
Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.		

Martín Cajja-Maguiña
Director General de Difusión Comunicacional
MITIC

Escaneado con CamScanner